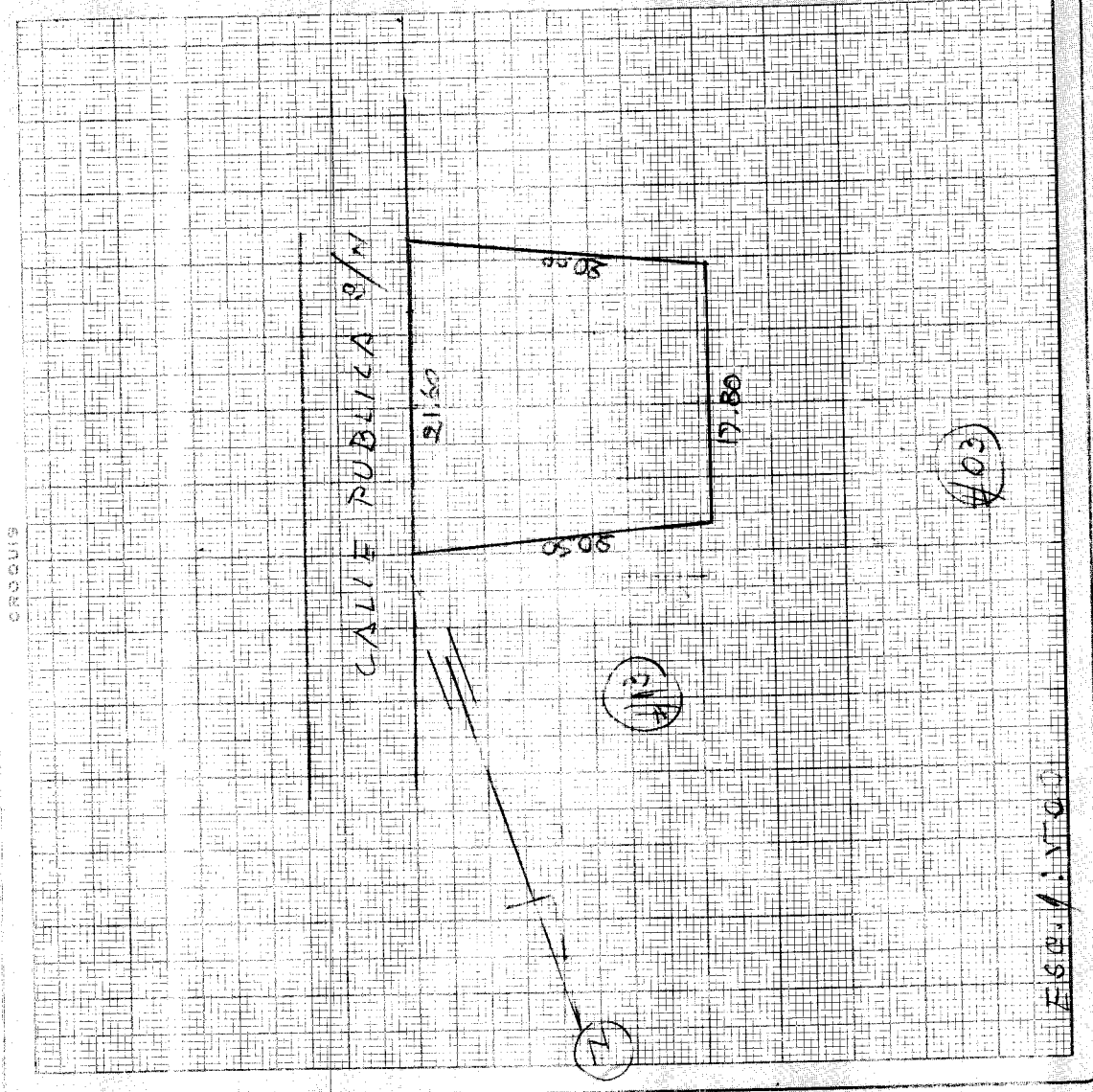


conclusion

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO	☒ SI	
REGIMEN DE PROPIEDAD	☐ NO	
HORIZONTAL	☐	
CALLE CATASTRAL	(1) 1125314	(*)
DATOS GENERALES	(7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO (8) ☒ ZONA HOMOGENEA (9) ☐ ZONA SEGUN VALOR	
	(10) ☐ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación 1 ☒	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS 30
con edificación 2 ☐	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 31
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	TOTAL DE BLOQUES 32
sin uso 1 ☐	
el mismo que la construcción 2 ☐	
otro uso 3 ☐	
otro uso	
nombre código	

observaciones,
 11/12/2000 11:30 AM
 SSSDP CCL/0144 ACC 500
 SELLO RECT/COMP. AMPARO
 26-VII-04
 sobre carp 4452
 18-04-13

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐ EN ARRIENDO TOTAL
4	☒ OTRO (ESPECIFIQUE)

Ulcio

PERSONERIA		NOMBRE		CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	TITULO DE PROPIEDAD
APELLIDOS		NOMBRE			
DELEGADO TORRES CARLOS VICENTE y SRA.		13-0042505-4		Donación	826/03-
ANDEADE CABERA JORGE ANTONIO y SRA		130177031-7		Tit. Planta	29/xii/00
Codigo		1			

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

1125314

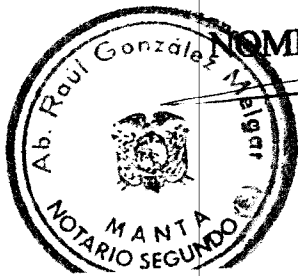
COPIA

2013-13-08-02-P-0760.-

ACLARACIÓN DE NOMBRE Y COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: JORGE ANTONIO ANDRADE CABRERA Y EMMA AZUCENA MOREIRA NARANJO A FAVOR DE LA SEÑORA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA.-

CUANTIA: USD. \$33.490.00.-

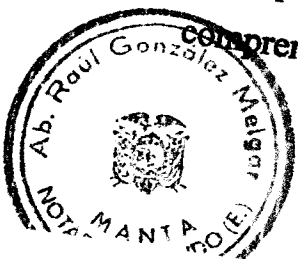
En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves once de Abril del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Segundo Encargado del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **JORGE ANTONIO ANDRADE CABRERA**, casado, acompañado de su mujer la señora **EMMA AZUCENA MOREIRA NARANJO**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará como los "ACLARANTES Y VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**, casada con el señor **LUIS ALEJANDRO MERO DOMINGUEZ**, por sus propios derechos y a quien se le denominará como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan



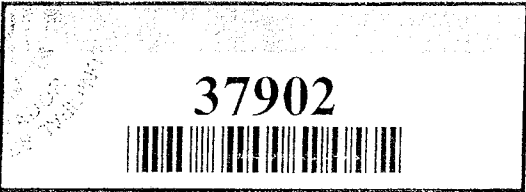
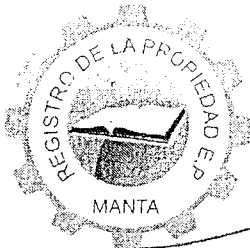
Sello
04/19/13

una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una **ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte los cónyuges señores: **JORGE ANTONIO ANDRADE CABRERA** y **EMMA AZUCENA MOREIRA NARANJO**, por sus propios derechos y a quienes se les denominará como los **"ACLARANTES Y VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**, por sus propios derechos y a quien se le denominará la **"COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en las Inmediaciones del Campamento VIPA (actualmente Lotización Buenavista) de la Parroquia y Cantón Manta, adquirido por compra a los cónyuges señores: **Ricardo Delgado Aray** y **Janeth Vargas Rodríguez**, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el tres de Abril de mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el quince de Junio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente realizó Escritura de Rectificación de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el veintinueve de Diciembre del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecisiete de Septiembre del año dos mil cuatro. **TERCERA: ACLARACION Y VENTA.-** La señora **EMMA AZUCENA MOREIRA NARANJO**, vendedora, declara que por un error

involuntario en la Escritura de Rectificación de Compraventa descrita en la cláusula anterior se hizo constar que sus nombres eran: ENMA AZUCENA MOREIRA NARANJO, cuando en realidad sus nombres completos son: EMMA AZUCENA MOREIRA NARANJO, tal como lo justifica con la Copia de Cédula de Ciudadanía que se adjunta; y, por lo tanto por medio del presente instrumento, los vendedores, declaran que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora la totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote CATORCE de la Manzana A de la Lotización BUENAVISTA y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintiún metros sesenta centímetros y lindera con Calle S/N; Por Atrás, diecisiete metros ochenta centímetros y lindera con el Lote Número Trece de la Manzana "A"; Por el Costado Derecho, veinte metros y linderando con el Lote Número Quince de la Manzana "A"; y, Por el Costado Izquierdo, veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el Lote Número Ocho de la Manzana "A", teniendo una superficie total de: **TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.**- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras



declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37902:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 13 de noviembre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones del CAMPAMENTO VIPA, de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinte y un metros sesenta centímetros y calle S/N. POR ATRAS, Diecisiete metros ochenta centímetros y lote número Trece Manzana "A", POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lote número Quince de la Manzana "A", POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros cincuenta centímetros y lote número: Ocho de la Manzana "A". Con una Superficie total de: TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	244	26/08/1974	817
Compra Venta	Compraventa	1.037	15/06/1989	3.104
Compra Venta	Rectificación de Compraventa	1.904	17/09/2004	2.926

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

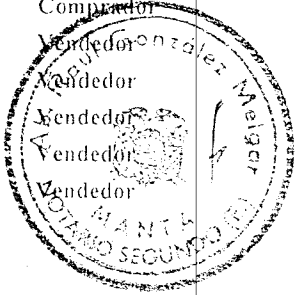
Inscrito el: lunes, 26 de agosto de 1974
Tomo: 1 Folio Inicial: 817 - Folio Final: 819
Número de Inscripción: 244 Número de Repertorio: 779
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de junio de 1974
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006131	Lopez Mero Jose Agustin	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006129	Lopez Mero Jose Epifanio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006130	Lopez Mero Jose Laureano	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006128	Lopez Mero Julio Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000006127	Lopez Quijije Jose	Viudo	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 15 de junio de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.104 - Folio Final: 3.106
Número de Inscripción: 1.037 Número de Repertorio: 1.496
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de abril de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno o sea una área ubicada en las Inmediaciones del Campamento de Vipa de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Calle pública, con doce metros, POR ATRAS, Con propiedad del vendedor, con dieciocho metros, POR EL COSTADO DERECHO, Con propiedad del vendedor con veintinueve metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con calle pública, con veinticuatro metros. Con una área de Trescientos noventa y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01770317	Andrade Cabrera Jorge Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000062692	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	244	26-ago-1974	817	819

3 / 3 Rectificación de Compraventa

Inscrito el : viernes, 17 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.926 - Folio Final: 2.934
Número de Inscripción: 1.904 Número de Repertorio: 4.255
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE COMPRAVENTA.- Los vendedores rectificantes manifiestan que por un error involuntario en la escritura anteriormente no consta con las medidas y linderos correctos, cuando en realidad segun AUTORIZACION otorgada por la Direccion de Planeamiento Urbano, consta con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Veinte y un metros sesenta centímetros y calle S/N, POR ATRAS, Diecisiete metros ochenta centímetros y lote número: Trece Manzana "A", POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lote numero quince de la Manzana A; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros cincuenta centímetros y lote numero Ocho de la Manzana "A". Con una Superficie total e: TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- Las demás clausulas de la escritura descrita en la clausula segunda siguen vigentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01770317	Andrade Cabrera Jorge Antonio	Casado	Manta
Comprador	09-06931886	Moreira Naranjo Enma Azucena	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062692	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1037	15-jun-1989	3104	3106

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:21:37 del lunes, 01 de abril de 2013

A petición de:

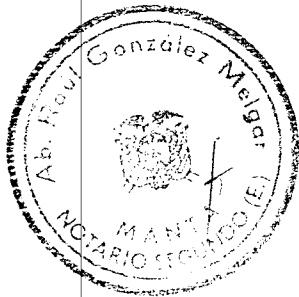
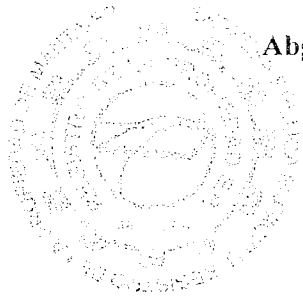
Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-12-53-14-000	394,00	33490,00	69246	165491
4/10/2013 10:11						
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301770317	ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO Y ENMA MORRIRA NARANJO	INMD. CAMPAMENTO VIPA MZ-A LT. 14 ACTUAL LOT. BUENAVISTA	Impuesto principal		334,90	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		100,47	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		435,37	
1310622509	ZAMBRANO MENDOZA ESRINA MARICELA	NA	VALOR PAGADO		435,37	
			SALDO		0,00	

EMISION: 4/10/2013 10:11 ANDREINA ALAVA LUCAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-12-53-14-000	394,00	33490,00	69246	165491
4/15/2013 10:44						
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301770317	ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO Y ENMA MOREIRA NARANJO	INMD. CAMPAMENTO VIPA MZ-A LT. 14 ACTUAL LOT. BUENAVISTA	Impuesto principal		334,90	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		100,47	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		435,37	
1310622509	ZAMBRANO MENDOZA ESRINA MARICELA	NA	VALOR PAGADO		435,37	
			SALDO		0,00	

EMISION: 4/10/2013 10:11 ANDREINA ALAVA LUCAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

EL MUNICIPIO DE MANTA
CERTIFICO: Que es una copia
del original
OPTO. DE REGISTRO

GOBIERNO AUTÓNOMO DEQUITO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

ESTADO CIVIL
C-123

Nº 56926

LA DIVISIÓN DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEQUITO, SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL CANTÓN VILLA ELISA.

A petición verbal de para otorgar, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANOS
pertenece a ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO Y ENMA MOREIRA NARANJO
ubicada INMD. CAMPAMENTO VIPA MZ-A LT.14 ACTUAL LOT. BUENAVISTA
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE.
de \$33490.00-TREINTA Y TRES-MIL-CUATROCIENTOS-NOVENTA'00/100' a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

10 ABRIL 2013



Notario Público

ELABORADO: MPARRAGA

NE 82167

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

A pedido verbal de parte interesada CERTIFICO que revisado el Libro de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ninguna Tasa de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO Y ENMA MOREIRA NARANJO. Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de abril de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1125314000 INMD. CAMPAMENTO VIPA MZ-A LT. 14 ACTUAL LOT. BUENAVISTA
Manta, quince de abril del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Matías García
TESORERO MUNICIPAL



CERTIFICADO DE AVALÚO

101742

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

SECRETARÍA DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 4 de abril de 2013

No. Electrónico: 11796

ESPECIE VALORADA

Nº

102309

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-53-14-000

Ubicado en: INMD. CAMPAMENTO VIPA MZ-A LT. 14 ACTUAL LOT. BUENAVISTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 394,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301770317

ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO Y ENMA MOREIRA
NARANJO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33490,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

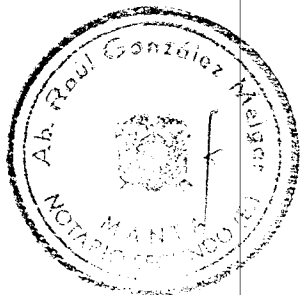
33490,00

Son: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o gravamen de la titularidad del predio; solo expresa el valor del sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2012 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 27 de MARZO del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SR. ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO** con número de cedula **130177031-7** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO por lo cual no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

WILLY GARCÍA MORA
VENCIÓ AL CLIENTE

ECUATORIANA***** V4444V444E
CASADO JORGE ANTONIO ANDRADE C
SECUNDARIA ESTUDIANTE
TEOFILO MOREIRA
ROMELIA NARANJO
MANTA 03/02/2006
03/02/2018

0508597



CIUDADANIA 090693188-6
MOREIRA NARANJO EMMA AZUCENA
MANABI/PAJAN/GUALE /STO DOMINGO/
22 NOVIEMBRE 1956
003- 0181 00759 F
MANABI/ PAJAN
PAJAN 1956



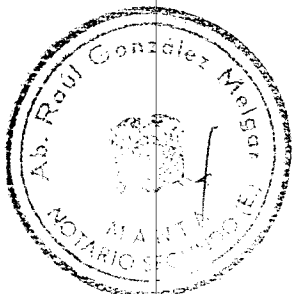
Emmanci H. de Archa

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENTRO NACIONAL DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2015

070
070 - 0170 **0906931886**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOREIRA NARANJO EMMA AZUCENA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANABI	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	MANTA - PE
		ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Paula Jones?

[Handwritten signature]



130177031-7

ANDRADE CABRERA
JOSE ANTONIO

JORGE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI
MANITA

REPTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1953-08-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL

EMMA AZUCENA
MOREIRA NARANJO

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

008

008 - 0002

1301770317

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANA

PARROQUIA

2

MANTA - PE

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ciudadanía 131062250-9
ZAMBRANO MENDOZA ESDRINA MARICELA
MANABI/CHONE/SANTA RITA
07 FEBRERO 1982
002- 0247 00691
MANABI/ CHONE
CHONE 1982



ECDATOXIARNA***** E3333V2222
CASADO LUIS ALEJANDRO HERO DOMINGUEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
WASHINGTON ADOLFO ZAMBRANO M
ESDRINA MAGDALENA ZAMBRANO M
CHONE 14/06/2016
14/06/2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ESTABLECIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

005
005 - 0044 1310622509
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMBRANO MENDOZA ESDRINA MARICELA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

2
UNIVERSIDA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0254371

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1301770317001

CIRUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO Y ENMA MOR

INMD. CAMPAMENTO VIPA M3- ALT 14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

ACTUAL LOT. BUENAVISTA

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

253987

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

08/04/2013 11:35:45

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

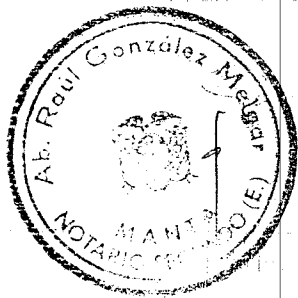
3.00

TOTAL PAGAR

3.00

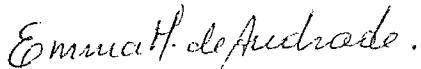
VALIDO HASTA: Domingo, 07 de Julio de 2013

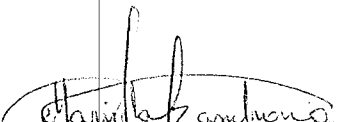
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


JORGE A. ANDRADE CABRERA
C.C. No. 130177031-7


EMMA A. MOREIRA NARANJO
C.C. No. 090693188-6


ESDRINA M. ZAMBRANO MENDOZA
C.C. No. 131062250-9


EL NOTARIO ENCARGADO.-



NOTARIA 2da. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotostopia
es igual a su original.

Manta, 11 ABR 2012

EL NOTARIO (E.)

Ab. Raul Gonzalez Melgar

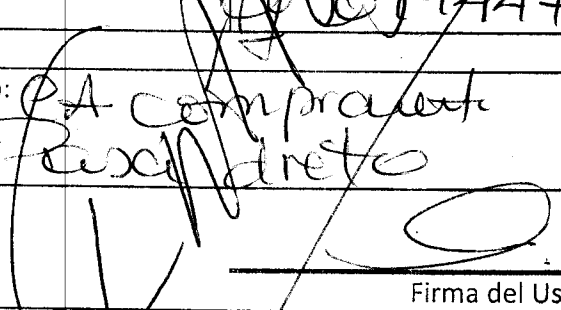
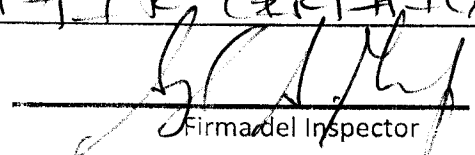
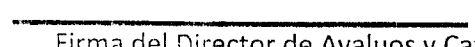
01-04-13 16:12

166

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

		No.	000000001
Cedula	130177031-7		
Clave Catastral	1125314000		
Nombre:	Andrade Cabrera Jorge Antonio		
Rubros:			
Impuesto Principal	-		
Solar no Edificado	-		
Contribucion Mejoras	-		
Tasa de Seguridad	10994474820		
Reclamo:	PA compraventa Expropiación		
			
Firma del Usuario			
Elaborado Por:	LPS. ANGEL RENDON A RENDON A		
Informe Inspector:	SE RECIBIO CLAVE Y YA ESTA ACTUALIZADO. (AÑO - FERNANDO RAREDES TUCKER) FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVISO.		
			
Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Ficha Registral-Bien Inmueble

37902



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37902:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 13 de noviembre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones del CAMPAMENTO VIPA, de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinte y un metros sesenta centímetros y calle S/N. POR ATRAS, Diecisiete metros ochenta centímetros y lote número Trece Manzana "A", POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lote número Quince de la Manzana "A", POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros cincuenta centímetros y lote número: Ocho de la Manzana "A". Con una Superficie total de: TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	244 26/08/1974	817
Compra Venta	Compraventa	1.037 15/06/1989	3.104
Compra Venta	Rectificación de Compraventa	1.904 17/09/2004	2.926

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 26 de agosto de 1974

Tomo: 1 Folio Inicial: 817 - Folio Final: 819

Número de Inscripción: 244 Número de Repertorio: 779

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de junio de 1974

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006131	Lopez Mero Jose Agustin	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006129	Lopez Mero Jose Epifanio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006130	Lopez Mero Jose Laureano	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006128	Lopez Mero Julio Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000006127	Lopez Quijije Jose	iuo	Manta

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 37902

Página: 1 de 3



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 15 de junio de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.104 - Folio Final: 3.106
Número de Inscripción: 1.037 Número de Repertorio: 1.496
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de abril de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno o sea una área ubicada en las Inmediaciones del Campamento de Vipa de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Calle pública, con doce metros, POR ATRAS, Con propiedad del vendedor, con dieciocho metros, POR EL COSTADO DERECHO, Con propiedad del vendedor con veintinueve metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con calle pública, con veinticuatro metros. Con una área de Trescientos noventa y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01770317	Andrade Cabrera Jorge Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000062692	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	244	26-ago-1974	817	819

3 / 3 **Rectificación de Compraventa**

Inscrito el : viernes, 17 de septiembre de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.926 - Folio Final: 2.934
Número de Inscripción: 1.904 Número de Repertorio: 4.255
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE COMPRAVENTA.- Los vendedores rectificantes manifiestan que por un error involuntario en la escritura anteriormente no consta con las medidas y linderos correctos, cuando en realidad segun AUTORIZACION otorgada por la Direccion de Planeamiento Urbano, consta con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Veinte y un metros sesenta centímetros y calle S/N, POR ATRAS, Diecisiete metros ochenta centímetros y lote número: Trece Manzana "A", POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lote numero quince de la Manzana A; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros cincuenta centímetros y lote numero Ocho de la Manzana "A". Con una Superficie total e: TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- Las demás clausulas de la escritura descrita en la clausula segunda siguen vigentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01770317	Andrade Cabrera Jorge Antonio	Casado	Manta
Comprador	09-06931886	Moreira Naranjo Enma Azucena	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062692	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1037	15-jun-1989	3104	3106

MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:21:37 del lunes, 01 de abril de 2013

A petición de: *Dr. Jorge Andueza de la Huerfana*

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000162410

3/25/2013 4:36

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-12-53-14-000	394,00	\$ 33.490,00	INMD. CAMPAMENTO VIPA MZ-ALT. 14 ACTUAL LOT. BUENAVISTA	2013	90625	162410
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO Y ENMA MORRIRA NARANJO		1301770317	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
3/25/2013 12:00 MACIAS DAMIAN SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,85	(\$ 0,34)	\$ 6,51
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,91		\$ 3,91
			MEJORAS 2012	\$ 11,78		\$ 11,78
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 53,57		\$ 53,57
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 66,98		\$ 66,98
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,70		\$ 6,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 149,45
			VALOR PAGADO			\$ 149,45
			SALDO			\$ 0,00

Se le ha generado una nota de credito y abonado por el valor de 5,21 y tiene un saldo a favor de 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 27 de MARZO del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SR. ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO** con numero de cedula **130177031-7** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO** por lo cual no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

**VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE**

099990

Boris Hov

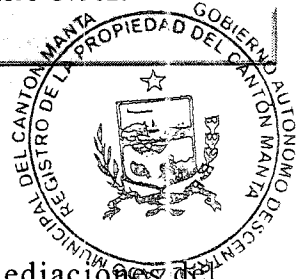
Dirección de Avalúos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula			
Clave Catastral	<u>1125314</u>		
Nombre:	<u>Rodriguez Cabrera Jorge A.</u>		
	Rubros:		
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	<u>Costo Nuevo Cuentas</u>		
		Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:			
		Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	<u>Favor Impor Certificado de Avaluo</u>		
		Firma del Tecnico	Fecha: <u>27/11/2012</u>
Informe de aprobacion:			
		Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37902:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 13 de noviembre de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones del CAMPAMENTO VIPA, de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Veinte y un metros sesenta centímetros y calle S/N. POR ATRAS, Diecisiete metros ochenta centímetros y lote número Trece Manzana "A", POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lote número Quince de la Manzana "A", POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros cincuenta centímetros y lote número: Ocho de la Manzana "A". Con una Superficie total de: TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	244 26/08/1974	817
Compra Venta	Compraventa	1.037 15/06/1989	3.104
Compra Venta	Rectificación de Compraventa	1.904 17/09/2004	2.926

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 26 de agosto de 1974

Tomo: 1 Folio Inicial: 817 - Folio Final: 819
Número de Inscripción: 244 Número de Repertorio: 779
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de junio de 1974

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006131	Lopez Mero Jose Agustin	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006129	Lopez Mero Jose Epifanio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006130	Lopez Mero Jose Laureano	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000006128	Lopez Mero Julio Cesar	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 37902

Página: 1 de 3



Vendedor

80-000000006127 Lopez Quijije Jose

Viudo

Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 15 de junio de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.104 - Folio Final: 3.106

Número de Inscripción: 1.037 Número de Repertorio: 1.496

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de abril de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno o sea una área ubicada en las Inmediaciones del Campamento de Vipa de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Calle pública, con doce metros, POR ATRAS, Con propiedad del vendedor, con dieciocho metros, POR EL COSTADO DERECHO, Con propiedad del vendedor con veintinueve metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con calle pública, con veinticuatro metros. Con una área de Trescientos noventa y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01770317	Andrade Cabrera Jorge Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000062692	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	244	26-ago-1974	817	819

3 / 3 **Rectificación de Compraventa**

Inscrito el : viernes, 17 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.926 - Folio Final: 2.934

Número de Inscripción: 1.904 Número de Repertorio: 4.255

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE COMPRAVENTA.- Los vendedores rectificantes manifiestan que por un error involuntario en la escritura anteriormente no consta con las medidas y linderos correctos, cuando en realidad segun AUTORIZACION otorgada por la Direccion de Planeamiento Urbano, consta con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Veinte y un metros sesenta centímetros y calle S/N, POR ATRAS, Diecisiete metros ochenta centímetros y lote número: Trece Manzana "A", POR EL COSTADO DERECHO, Veinte metros y lote numero quince de la Manzana A; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros cincuenta centímetros y lote numero Ocho de la Manzana "A". Con una Superficie total e: TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- Las demás clausulas de la escritura descrita en la clausula segunda siguen vigentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01770317	Andrade Cabrera Jorge Antonio	Casado	Manta
Comprador	09-06931886	Moreira Naranjo Enma Azucena	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062692	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 37902

Página: 2 de 3



Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 1037
Fec. Inscripción: 15-jun-1989

Folio Inicial: 3104
Folio final: 3106

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:52:46 del martes, 13 de noviembre de 2012

A petición de: *Boris Caserio Cordero*

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

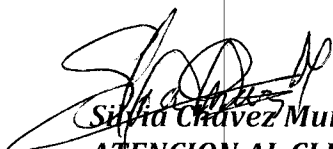
Manta, 23 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO** Con número de cedula **1301770317** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI**, en el sistema comercial SICO, con numero de servicio, **137638** el mismo que no mantiene deuda con la empresa

El Interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

TITULO DE CREDITO

GADMCM - 4659 - IP

1/6/2012 4:11

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-12-53-14-000	394,00	\$ 33.490,00	BUENAVISTA MZA L# 14	2012	4066	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ANDRADE CABRERA JORGE ANTONIO Y ENMA MOR		1301770317	IMPUESTO PREDIAL	\$ 20,09	(\$ 2,01)	\$ 18,08
1/6/2012 12:00 CABRERA NARCISA			MEJORAS A PARTIR 2012	\$ 4,61		\$ 4,61
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2011	\$ 58,30		\$ 58,30
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,70		\$ 6,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 87,69
			VALOR PAGADO			\$ 87,69
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN

CANCELADO 06 ENE 2012